

# AR03

## ¿CUÁNTO GASTAN EL ESTADO Y LA SOCIEDAD EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE EN EDUCACIÓN OBLIGATORIA?

**AR03a** Gasto Nacional en Educación total y relativo al PIB (1990-2016)

El Estado mexicano dedica una parte importante de recursos a la provisión de educación y al fomento del deporte, la cultura, la ciencia y la tecnología. Con esta acción el Estado mexicano busca cumplir con su obligación de proporcionar una formación integral a la población (CPEUM, art. 3, 2016, 27 de enero; PND 2013-2018; PSE 2013-2018; LOAPF, art. 38, 2016, 19 de diciembre). Para conocer cuánto gastan el Estado y la sociedad en esta tarea, especialmente en educación obligatoria, se exponen cuatro indicadores.

El primer indicador, el GNE (AR03a),<sup>1</sup> calculado por la Secretaría de Educación Pública (SEP),<sup>2</sup> se presenta desglosado por el origen de los recursos: público (federal, estatal y municipal) y privado (familias). Se debe tener precaución al comparar este indicador con el que ofrecen organismos internacionales, pues éstos excluyen el gasto en cultura, deporte, ciencia y tecnología realizado fuera de instituciones educativas, como es el caso del Instituto de Estadísticas (UIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que además no considera el gasto en educación preescolar y en programas educativos no asignados (UNESCO-UIS, 2016; UNESCO-UIS/OECD/EUROSTAT, 2016; OECD, 2015a).

El segundo indicador, GFE (AR03b.1), propuesto por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), es un componente del GNE. Para el análisis de éste, se hace una descomposición en dos bloques: uno que integra el total de desembolsos de los PGF y otro que suma los recursos de los PF. Esta desagregación es relevante, pues los PGF son recursos transferidos a las entidades federativas, etiquetados para fines específicos, que en mayor medida se utilizan para financiar la operación regular de los servicios de educación básica. En contraste, los gobiernos estatales y el gobierno federal celebran convenios para implementar diversas acciones compensatorias mediante

---

<sup>1</sup> Ver nota 1 de este apartado.

<sup>2</sup> Ver nota técnica AR03a.

los PF, a fin de promover la formación integral de sus poblaciones; estos convenios implican, entre otros aspectos, una participación tanto del gobierno local como de la federación en la provisión de recursos.

El tercer indicador, el GFEO (AR03b.2), también obra del INEE, agrupa los desembolsos federales para educación básica, educación media superior y educación para adultos.<sup>3</sup> Como puede deducirse, este indicador es un componente del anterior, enfocado en el gasto público federal en educación obligatoria. El Estado mexicano, al extender la obligatoriedad a la educación media superior desde 2013, tiene el compromiso de movilizar mayores recursos públicos para garantizar el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una educación obligatoria de calidad (Decreto, DOF, 2012, 9 de febrero).

El cuarto indicador, el GFDEO (AR03b.3), está integrado por los recursos de los PGF:<sup>4</sup> Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). El análisis se centra en los cambios observados en la distribución de estos recursos entre las entidades federativas, principalmente en el periodo de transición, en 2015, del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) al FONE.

Es conveniente aclarar dos puntos: 1) esta ocasión es la primera en que se presenta el indicador AR03b.2 (GFEO), y 2) la metodología utilizada para desagregar el GFE, el GFEO y el GFDEO en gasto corriente y gasto de inversión corresponde con la del Anexo 4 Criterios Metodológicos de la Clasificación Económica del Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 (SHCP, 2014).

Por último, es importante mencionar que a partir de este anuario la información del indicador AR03c Gasto público por alumno total y relativo al PIB per cápita formará parte del anexo electrónico y su análisis queda pendiente hasta obtener un conocimiento más amplio acerca de la metodología utilizada por la Subdirección de Normatividad Programática e Integración del Gasto Educativo Nacional de la SEP para su estimación, pues no fue posible replicar exactamente la cifra reportada por la SEP con base en la metodología que establece en sus Lineamientos para la formulación de indicadores educativos (SEP, 2014a).

---

<sup>3</sup> Es una acción importante del sistema no escolarizado para proporcionar servicios de educación obligatoria a la población de 15 o más años que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria (LGE, art. 43, 2016, 1 de junio).

<sup>4</sup> También incluye los recursos asignados al Distrito Federal mediante el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Aunque no es gasto federalizado y no es estrictamente comparable con el componente educativo del Ramo 33 (FONE, FAM y FAETA), los recursos del Ramo 25 representan para el Distrito Federal lo que los recursos del FONE para el resto de las entidades federativas.

### AR03a Gasto Nacional en Educación total y relativo al PIB (1990-2016)

En 2015 el GNE fue de 1.2 billones de pesos corrientes, monto que representó 6.9% del Producto Interno Bruto (PIB) de ese año; el componente propiamente educativo del GNE representó 6.4% del PIB.<sup>5</sup> En los últimos cuatro años, correspondientes a la administración de Enrique Peña Nieto (2013-2016), el GNE relativo al PIB fue en promedio de 6.8%, cifra superior al promedio de los tres últimos sexenios: 6.5% con Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012), 6.2% con Vicente Fox Quesada (2001-2006) y 5% con Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-2000) (tabla AR03a-1).

Gran parte de los desembolsos del GNE proviene del sector público, aunque en los últimos 16 años el sector privado ha aumentado gradualmente su participación en el sector; en promedio, durante el periodo 2013-2016 la participación pública fue de 78%, casi cinco puntos porcentuales menos que el promedio durante el periodo 1995-2000 (82.7%) (tabla AR03a-1). La federación aportó cerca de cuatro quintas partes de los recursos públicos, mientras que el sector estatal prácticamente aportó poco menos de una quinta parte y los municipios contribuyeron con poco menos de dos décimas de punto porcentual; durante el periodo 2013-2016 la participación federal fue de 79.1%; en 2007-2012, de 78.7%; en 2001-2006, de 79.4%, y en 1995-2000, de 83% (tabla AR03a.1-A1.1).

El aumento más importante del GNE en el presente sexenio ocurrió en 2014, cuando su crecimiento anual real fue de 6.1%. Desafortunadamente se estimó que su poder de compra disminuiría 2.6% de 2015 a 2016, debido a una contracción del gasto público de 3.4%, en términos reales (tabla AR03a-2). Cabe señalar que la parte federal disminuyó 4.2% y la parte estatal 0.5% —ambos componentes del gasto público—. En lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto (2013-2016), el gasto federal ha crecido a una tasa media anual de 0.7%, la tasa más baja en comparación con los últimos tres sexenios: 3.2% (2007-2012), 3.1% (2001-2006) y 5.8% (1995-2000) (tabla AR03a.1-A1.1).

<sup>5</sup> Éste se obtiene de sustraer del GNE los recursos federales para cultura, deporte, ciencia, tecnología, función pública y estimación del FAFEF, además de los recursos estatales y municipales para cultura, deporte e investigación. Este cálculo se realiza con base en información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y del Cuestionario sobre Financiamiento Educativo Estatal.

**AR03a-1** Gasto Nacional en Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología según origen de los recursos (1990-2016) (millones de pesos a precios corrientes, relativo al PIB y distribución porcentual)

Año	Millones de pesos corrientes			Relativo al PIB <sup>2</sup>			Distribución porcentual		
	Nacional <sup>1</sup>	Público	Privado	Nacional	Público	Privado	Nacional	Público	Privado
1990	29 722.8	27 321.7	2 401.0	4.0	3.7	0.3	100.0	91.9	8.1
1991	40 644.2	38 514.2	2 130.0	4.3	4.1	0.2	100.0	94.8	5.2
1992	53 234.3	49 828.1	3 406.2	4.7	4.4	0.3	100.0	93.6	6.4
1993	66 256.9	62 408.0	3 848.9	4.2	4.0	0.2	100.0	94.2	5.8
1994	77 339.2	73 292.4	4 046.8	4.3	4.1	0.2	100.0	94.8	5.2
1995	90 113.2	85 858.4	4 254.8	4.1	3.9	0.2	100.0	95.3	4.7
1996	148 683.3	122 947.1	25 736.2	4.9	4.1	0.9	100.0	82.7	17.3
1997	188 156.9	155 889.5	32 267.3	4.9	4.1	0.8	100.0	82.9	17.1
1998	246 572.0	192 124.1	54 447.9	5.4	4.2	1.2	100.0	77.9	22.1
1999	300 212.3	237 196.6	63 015.7	5.4	4.3	1.1	100.0	79.0	21.0
2000	353 052.4	276 435.6	76 616.8	5.5	4.3	1.2	100.0	78.3	21.7
Promedio 1995-2000	n.c.	n.c.	n.c.	5.0	4.1	0.9	100.0	82.7	17.3
2001	394 685.8	311 174.7	83 511.1	5.8	4.6	1.2	100.0	78.8	21.2
2002	439 387.4	344 332.1	95 055.2	6.1	4.8	1.3	100.0	78.4	21.6
2003	495 110.5	386 715.7	108 394.8	6.4	5.0	1.4	100.0	78.1	21.9
2004	534 443.3	416 141.2	118 302.0	6.1	4.8	1.4	100.0	77.9	22.1
2005	595 378.4	464 030.1	131 348.3	6.3	4.9	1.4	100.0	77.9	22.1
2006	645 865.3	503 867.2	141 998.1	6.1	4.8	1.3	100.0	78.0	22.0
Promedio 2001-2006	n.c.	n.c.	n.c.	6.2	4.8	1.3	100.0	78.2	21.8
2007	694 454.8	543 583.9	150 870.8	6.1	4.8	1.3	100.0	78.3	21.7
2008	762 133.7	600 896.6	161 237.1	6.2	4.9	1.3	100.0	78.8	21.2
2009	816 975.4	636 702.8	180 272.6	6.8	5.3	1.5	100.0	77.9	22.1
2010	882 117.5	696 119.1	185 998.4	6.6	5.2	1.4	100.0	78.9	21.1
2011	956 164.8	755 054.2	201 110.6	6.6	5.2	1.4	100.0	79.0	21.0
2012	1 025 068.5	815 249.9	209 818.6	6.6	5.2	1.3	100.0	79.5	20.5
Promedio 2007-2012	n.c.	n.c.	n.c.	6.5	5.1	1.4	100.0	78.7	21.3
2013	1 082 839.3	862 036.3	220 803.0	6.7	5.3	1.4	100.0	79.6	20.4
2014	1 198 949.8	923 333.1	275 616.8	6.9	5.4	1.6	100.0	77.0	23.0
2015	1 248 009.9	974 256.4	273 753.5	6.9	5.4	1.5	100.0	78.1	21.9
2016*	1 257 994.1	973 580.9	284 413.2	6.7	5.2	1.5	100.0	77.4	22.6
Promedio 2013-2016	n.c.	n.c.	n.c.	6.8	5.3	1.5	100.0	78.0	22.0

<sup>1</sup> En 1996 la SEP aplicó una nueva metodología para el cálculo del gasto privado educativo (Latapí y Ulloa, 2002: 67).

<sup>2</sup> Para el periodo de 1990-1992 los cálculos se realizaron con el PIB reportado en el Informe anual de BANXICO de los años 1998, 1999 y 2000, información que corresponde con el SCN con base en 1993; para el periodo 1993-2014 los cálculos se realizaron con el PIB con base en 2008. A partir del año 2012 son cifras preliminares; para 2016 sólo se consideraron los dos primeros trimestres del año.

e. Cifras estimadas. El gasto federal corresponde al Presupuesto Aprobado para 2016.

n.c. No calculado por la diferencia en el poder adquisitivo de un peso a lo largo del periodo.

**Fuentes:** INEE, cálculos con base en el *Cuarto Informe de Gobierno 2015-2016. Anexo estadístico*. Presidencia de la República (2016a); PIB y Cuentas Nacionales, INEGI (2017); *Informe Anual 1998-2000*, BANXICO; *Cuarto Informe de Labores 2015-2016*, SEP (2016a).

Durante cuatro años de la administración de Enrique Peña Nieto (2013-2016) el PIB creció, en términos reales, a una tasa media anual de 1.7%; en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012), 1.9%; en el de Vicente Fox Quesada (2001-2006), 2.8%, y en el de Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-2000), después de una recesión, 5.1% (información de referencia de la ficha técnica AR03a); en estos mismos periodos, los recursos públicos del GNE incrementaron 0.03, 3.3, 3.6 y 8%, respectivamente (tabla AR03a-2). Se observa que con un crecimiento del PIB a tasas cada vez menores, los recursos públicos del GNE también aumentan con menor intensidad.

**AR03a-2** Gasto Nacional en Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología según origen de los recursos (1994-2016) (millones de pesos a precios de 2012<sup>1</sup> y su crecimiento anual real)

Año	Millones de pesos a precios de 2012 <sup>1</sup>			Crecimiento anual real %		
	Nacional <sup>2</sup>	Público	Privado	Nacional	Público	Privado
1994	395 714.8	375 008.9	20 705.9	n.a	n.a	n.a
1995	399 650.5	380 780.5	18 870.0	1.0	1.5	-8.9
1996	547 368.2	452 622.0	94 746.2	37.0	18.9	402.1
1997	575 826.6	477 077.0	98 749.3	5.2	5.4	4.2
1998	659 835.4	514 130.9	145 704.5	14.6	7.8	47.5
1999	689 974.1	545 145.9	144 828.2	4.6	6.0	-0.6
2000	715 544.9	560 262.7	155 282.2	3.7	2.8	7.2
Crecimiento medio anual 1995-2000	12.4	8.0	52.4	n.a.	n.a.	n.a.
2001	718 763.0	566 680.8	152 082.2	0.4	1.1	-2.1
2002	738 827.2	578 992.3	159 834.7	2.8	2.2	5.1
2003	781 592.5	610 478.1	171 114.5	5.8	5.4	7.1
2004	796 025.0	619 820.3	176 204.6	1.8	1.5	3.0
2005	839 128.2	654 005.4	185 122.7	5.4	5.5	5.1
2006	865 781.9	675 433.5	190 348.3	3.2	3.3	2.8
Crecimiento medio anual 2001-2006	3.8	3.6	4.6	n.a.	n.a.	n.a.
2007	880 789.2	689 437.0	191 352.1	1.7	2.1	0.5
2008	918 818.8	724 433.4	194 385.4	4.3	5.1	1.6
2009	935 223.5	728 858.5	206 365.1	1.8	0.6	6.2
2010	966 029.6	762 337.9	203 691.6	3.3	4.6	-1.3
2011	1 003 566.4	792 485.8	211 080.6	3.9	4.0	3.6
2012	1 021 434.9	812 360.0	209 074.8	1.8	2.5	-1.0
Crecimiento medio anual 2007-2012	3.0	3.3	1.8	n.a.	n.a.	n.a.
2013	1 023 782.1	815 021.5	208 760.6	0.2	0.3	-0.2
2014	1 085 748.7	836 154.8	249 593.9	6.1	2.6	19.6
2015	1 082 177.7	844 799.9	237 377.8	-0.3	1.0	-4.9
2016 <sup>e</sup>	1 054 116.4	815 796.8	238 319.6	-2.6	-3.4	0.4
Crecimiento medio anual 2013-2016	1.0	0.0	4.5	n.a.	n.a.	n.a.

<sup>1</sup> Los valores nominales se deflactaron mediante el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) para Servicios Educativos por origen de la producción y sus categorías. Se anualizó el INPP mensual de base junio de 2012 y se tomó como referencia el promedio del mismo año. Para 2016 se utilizaron los índices disponibles de enero a septiembre.

<sup>2</sup> En 1996 la SEP aplicó una nueva metodología para el cálculo del gasto privado educativo (Latapí y Ulloa, 2002: 67).

**e.** Cifras estimadas. El gasto público federal corresponde al Presupuesto Aprobado 2016.

**n.a.** No aplica.

**Fuentes:** INEE, cálculos con base en el *Cuarto Informe de Gobierno 2015-2016. Anexo estadístico*. Presidencia de la República (2016a); Índice de Precios Productor, Base 2012, INEGI (2016e), y *Cuarto Informe de Labores 2015-2016*, SEP (2016a).

¿De qué depende la posibilidad de incrementar los recursos para gasto social? Entre otros aspectos, se podría argumentar que, cuando aumenta el ingreso nacional en términos reales —como referencia se considera el PIB—, se dispone de más recursos con los que se pueden beneficiar tanto los individuos como la sociedad en general (cf. indicador CS04); el Estado, en su función redistributiva de los ingresos recaudados mediante impuestos y otros medios, tendría una mayor disponibilidad de recursos públicos que podría destinar, entre otras tareas, para desarrollo social, del que forma parte el ámbito educativo. Cabe mencionar que en épocas de reducido crecimiento de los recursos públicos es imperativo incrementar la eficiencia del gasto gubernamental, es decir, hacer más con una cantidad menor o igual.

De acuerdo con datos del UIS de la UNESCO, en 2006 el gasto público en educación relativo al PIB en países seleccionados fue: México 4.7%, Bolivia 6.3%, Brasil 4.9%, Chile 3% y Uruguay 2.9%; para 2011, esta proporción se incrementó en todos los países mencionados: México, 5.2%; Bolivia, 6.9%; Brasil, 5.7%; Chile, 4.1%, y Uruguay, 4.4%. Resulta interesante observar el crecimiento medio anual del PIB de estos países durante el periodo 2006-2011: México, 1.8%; Bolivia, 4.7%; Brasil, 4.5%; Chile, 3.8%, y Uruguay, 6.2% (información de referencia de la ficha técnica AR03a); considerando el crecimiento económico —limitado al crecimiento del PIB—, se percibe que el incremento de los recursos públicos para educación, en términos absolutos, fue mayor de lo que hubiera sido —sólo por el incremento de la proporción de gasto relativo al ingreso nacional— si el PIB no hubiera crecido.

## AR03a | Ficha técnica

### Gasto Nacional en Educación total y relativo al Producto Interno Bruto (PIB)

#### Definición

Es el gasto total que realizan los gobiernos federal, estatal y municipal en educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología, así como el desembolso de los particulares en educación.

Como porcentaje del PIB estima cuántos pesos se destinan al Gasto Nacional en Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología por cada cien del PIB en un cierto año.

#### Fórmula de cálculo

Para un determinado año fiscal<sup>1, 2</sup>

$$GNE = GPE + GPrE$$

$$GPE = GF + GE + GM$$

$$GNE_{PIB} = \frac{GNE}{PIB} \times 100$$

---

*GNE* Gasto Nacional en Educación.

---

*GPE* Gasto público en educación, cultura, deporte, ciencia y tecnología.

---

*GPrE* Gasto privado en educación.

---

*GF* Gasto federal.

---

*GE* Gasto estatal.

---

*GM* Gasto municipal.

---

*GNE<sub>PIB</sub>* Porcentaje del *GNE* relativo al *PIB*.

---

*PIB* Producto Interno Bruto.

### Interpretación

Muestra el total de recursos que destina la nación para atender la demanda educativa en todos los niveles y modalidades de servicio, así como para llevar a cabo las actividades científicas, tecnológicas, culturales y deportivas. Al ser presentado de acuerdo con el origen de los recursos (federal, estatal, municipal y privado), muestra la participación de cada uno de estos sectores en dichos rubros. Con el propósito de establecer comparaciones internacionales, suele expresarse como porcentaje del PIB. De esta forma se interpreta como una medida del esfuerzo relativo del país por atender los rubros señalados.

### Utilidad

Este indicador muestra en forma agregada el total de recursos que un país ejerce en la atención de la demanda educativa y en fomentar la ciencia, la tecnología, la cultura y el deporte. Asimismo, como relativo al PIB, permite comparar el gasto en educación entre países.

### Ofrece elementos para evaluar la siguiente dimensión de la calidad educativa

Suficiencia

### Desagregación

Tipo de sostenimiento: público y privado.

• **Máximo nivel geográfico de desagregación:** nacional

### Fuentes de información

INEGI (2016e). Índice de Precios Productor. Base 2012.

INEGI (2017). PIB y Cuentas Nacionales.

Presidencia de la República (2016a). *Cuarto Informe de Gobierno 2015-2016. Anexo estadístico.*

### Notas

<sup>1</sup> A partir del año 2000 las cifras del gasto público y del gasto privado fueron actualizadas debido a la correspondiente revisión de la SEP junto con los gobiernos estatales, ya que el gasto privado se recopila por medio de encuestas y la información del gasto federal se apega a lo reportado como definitivo en las Cuentas Públicas de las dependencias, por lo que éste puede cambiar sistemáticamente.

<sup>2</sup> Se presenta en pesos corrientes y en pesos reales con referencia a determinado año base. Los valores nominales fueron deflactados respecto al promedio del Índice de Precios Productor para los servicios de educación del año correspondiente.

## Información de referencia

Gasto<sup>1</sup> público en educación relativo al PIB en países seleccionados

País	2006	2011
Bolivia	6.3	6.9
Brasil	4.9	5.7
Chile	3.0	4.1
México	4.7	5.2
Perú	2.7	2.7
Uruguay	2.9	4.4

<sup>1</sup> Excluye educación preprimaria y programas no asignados.

**Fuente:** UIS. Stat, UNESCO-UIS (2016), en <http://data.uis.unesco.org/>

Producto Interno Bruto de países seleccionados (millones de dólares)<sup>1</sup>

País	2006	2011	Tasa media de crecimiento anual <sup>2</sup>
Bolivia	44 898	56 424	4.7
Brasil	2 389 990	2 973 104	4.5
Chile	289 727	348 602	3.8
México	1 738 623	1 896 258	1.8
Perú	223 550	308 884	6.7
Uruguay	44 921	60 619	6.2

<sup>1</sup> Valores expresados a precios constantes, en paridad de poder adquisitivo, base 2011.

<sup>2</sup> Tasa media de crecimiento geométrica.

**Fuente:** cálculos con base en The World Bank, International Comparison Program database (2016), en <http://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.PP.KD>

Producto Interno Bruto (millones de pesos a precios de 2008)<sup>1</sup>

Año	PIB	Tasa media de crecimiento anual <sup>2</sup>
1995	8 025 109	5.1
2000	10 290 944	
2001	10 227 103	2.8
2006	11 720 491	
2007	12 091 162	1.9
2012	13 287 311	
2013	13 469 597	1.7
2016 <sup>e</sup>	14 188 916	

<sup>1</sup> Los valores nominales se deflactaron por el promedio anual del Índice de Precios Implícitos (IPI) del PIB. Se anualizó el IPI trimestral de base 2008; para 2016, el promedio corresponde a los trimestres I y II.

<sup>2</sup> Tasa media de crecimiento geométrica.

e. Estimado.

**Fuente:** cálculos con base en información de PIB y Cuentas Nacionales, INEGI (2017).

## AR03a | Nota técnica

### Gasto Nacional en Educación total y relativo al Producto Interno Bruto

Históricamente, la SEP ha sido la dependencia encargada de estimar y reportar las cifras oficiales del GNE. Dicha estimación incluye, además de los desembolsos públicos (federal, estatal y municipal) y privados para el ámbito educativo, el gasto público en cultura, deporte, ciencia y tecnología. La información que la SEP utiliza como insumo para estimar el GNE proviene de distintas fuentes. Éstas se encuentran al parecer desarticuladas, es decir, la información que reportan no necesariamente tiene su origen en una metodología homogénea. Además, parece no haber un esquema bien definido y delimitado de la cobertura del gasto educativo según su origen (público y privado), es decir, un esquema que ayude a establecer qué conjunto de bienes y servicios debe considerarse que está asociado al ámbito educativo.

Algunos indicios de lo anterior se mencionan a continuación: 1) a diferencia del gasto federal, el gasto estatal y municipal no se estima con información de la cuenta pública, sino con información del Cuestionario sobre Financiamiento Educativo Estatal (CFEE); 2) a diferencia del gasto privado en educación, la estimación del gasto público incluye —además del gasto en educación— el gasto en cultura, deporte, ciencia y tecnología; 3) la estimación del gasto federal incluye desembolsos por concepto de *función pública* de los ramos 11 y 25, es decir, gastos administrativos de la SEP; además, incluye la estimación del gasto por concepto de desarrollo regional, correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); dicha estimación es una proporción fijada arbitrariamente y en cada ejercicio fiscal corresponde a 10% del total de dicho fondo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la normativa establecida para las aportaciones federales a las entidades federativas, los gobiernos estatales tienen la posibilidad de destinar una parte del FAFEf para apoyo a la educación (LCF, art. 47, fracción VII, 2016, 18 de julio).